DOI 10.5281/zenodo.21497496

Ciencia, Tecnología y Sociedad
Revista Científica Multidisciplinar de Open Research Press
ISSN: 3151-846X

https://doi.org/10.5281/zenodo.21497496

Soberanía alimentaria y sostenibilidad en la producción de alimentos: desafíos y oportunidades para la transformación de los sistemas agroalimentarios

Food Sovereignty and Sustainability in Food Production: Challenges and Opportunities for the Transformation of Agri-Food Systems

Andres Julian Choez-Chiliquinga
andres.choez@uaw.edu.ec
https://orcid.org/0009-0004-1440-8709
Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi, Ecuador
https://ror.org/03ejpjn40

Recibido: 10/05/2026 Revisado: 25/05/2026 Aprobado: 18/06/2026 Publicado: 22/07/2026

Cómo citar:
Choez-Chiliquinga, A. J. (2026). Soberanía alimentaria y sostenibilidad en la producción de alimentos: desafíos y oportunidades para la transformación de los sistemas agroalimentarios. *Ciencia, Tecnología y Sociedad. Revista Científica Multidisciplinaria de Open Research Press, 1*(2), 30–60. https://doi.org/10.5281/zenodo.21497496

Soberanía alimentaria y sostenibilidad en la producción de alimentos: desafíos y oportunidades para la transformación de los sistemas agroalimentarios

RESUMEN

La soberanía alimentaria constituye un enfoque estratégico para fortalecer la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos frente a los desafíos derivados del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la inseguridad alimentaria y la creciente presión sobre los recursos naturales. El presente artículo tiene como objetivo analizar la relación entre la soberanía alimentaria y la sostenibilidad en la producción de alimentos, considerando los aportes de la agroecología, las políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 2 (Hambre Cero) y el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables). La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo y documental, basado en el análisis de literatura científica especializada, documentos normativos y publicaciones internacionales relacionadas con la gobernanza de los sistemas agroalimentarios. Los resultados evidencian que la soberanía alimentaria trasciende el acceso a los alimentos, al promover el derecho de los pueblos a definir sus sistemas alimentarios mediante prácticas productivas sostenibles, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la conservación de la biodiversidad, la valorización de los conocimientos locales y la implementación de modelos agroecológicos resilientes al cambio climático. Asimismo, se identifican importantes desafíos relacionados con la concentración de los mercados agroalimentarios, la degradación ambiental, las limitaciones en el acceso a recursos productivos y la necesidad de fortalecer políticas públicas que favorezcan sistemas alimentarios inclusivos y sostenibles. Se concluye que la integración de los principios de la soberanía alimentaria con estrategias de desarrollo sostenible representa una alternativa viable para garantizar la seguridad alimentaria, proteger los ecosistemas y contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 desde una perspectiva de justicia social, ambiental y territorial.

Palabras clave: *soberanía alimentaria; sostenibilidad; producción de alimentos; agroecología; sistemas agroalimentarios; seguridad alimentaria.*

Food Sovereignty and Sustainability in Food Production: Challenges and Opportunities for the Transformation of Agri-Food Systems

ABSTRACT

Food sovereignty has emerged as a strategic approach to strengthening the sustainability of food production systems in response to the challenges posed by climate change, biodiversity loss, food insecurity, and increasing pressure on natural resources. This article aims to analyze the relationship between food sovereignty and sustainability in food production by examining the contributions of agroecology, public policies, and the Sustainable Development Goals (SDGs), particularly SDG 2 (Zero Hunger) and SDG 12 (Responsible Consumption and Production). The study adopted a qualitative, descriptive, and documentary research approach based on the analysis of specialized scientific literature, policy documents, and international publications addressing agri-food system governance. The findings indicate that food sovereignty goes beyond ensuring access to food by promoting the right of peoples to define their own food systems through sustainable production practices, strengthening family farming, conserving biodiversity, valuing local knowledge, and fostering agroecological models that enhance climate resilience. The study also identifies significant challenges related to the concentration of agri-food markets, environmental degradation, limited access to productive resources, and the need to strengthen public policies that support inclusive and sustainable food systems. It is concluded that integrating the principles of food sovereignty with sustainable development strategies represents a viable pathway to ensuring food security, protecting ecosystems, and contributing to the achievement of the 2030 Agenda from a perspective of social, environmental, and territorial justice.

Keywords: *food sovereignty; sustainability; food production; agroecology; agri-food systems; food security.*

INTRODUCCIÓN

La alimentación constituye un derecho humano fundamental reconocido por diversos instrumentos internacionales y representa uno de los pilares para el desarrollo sostenible de las sociedades. Sin embargo, durante las últimas décadas los sistemas agroalimentarios han enfrentado profundas transformaciones derivadas de la expansión de la agricultura industrial, la globalización de los mercados y el incremento de la presión sobre los recursos naturales. Estos procesos han contribuido al aumento de la productividad agrícola, pero también han generado importantes impactos ambientales, sociales y económicos, entre ellos la degradación de los suelos, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de los recursos hídricos, la concentración de los mercados agroalimentarios y el incremento de las desigualdades en el acceso a alimentos saludables (FAO, 2023; Wittman, 2023).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023), los sistemas alimentarios actuales son responsables de una proporción significativa de las emisiones globales de gases de efecto invernadero y constituyen uno de los principales factores asociados con la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas. Paralelamente, millones de personas continúan padeciendo inseguridad alimentaria y diferentes formas de malnutrición, lo que evidencia que el incremento de la producción agrícola no ha sido suficiente para garantizar una distribución equitativa y sostenible de los alimentos. En este contexto, la transformación de los sistemas agroalimentarios se ha convertido en una prioridad internacional para avanzar hacia modelos productivos que integren la sostenibilidad ambiental, la justicia social y la seguridad alimentaria.

Frente a estas problemáticas surge el enfoque de la soberanía alimentaria, propuesto inicialmente por el movimiento internacional La Vía Campesina durante la década de 1990 como una alternativa

al paradigma tradicional de seguridad alimentaria. La soberanía alimentaria reconoce el derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios, priorizando la producción local de alimentos saludables mediante prácticas ecológicamente sostenibles, culturalmente apropiadas y socialmente justas (Wittman, 2023). Este enfoque trasciende la disponibilidad física de alimentos para incorporar dimensiones relacionadas con la gobernanza, la participación comunitaria, el acceso equitativo a los recursos productivos, la protección de los conocimientos tradicionales y la conservación de la biodiversidad.

La soberanía alimentaria mantiene una estrecha relación con la agroecología, considerada una ciencia, una práctica y un movimiento social orientado a rediseñar los sistemas productivos mediante el aprovechamiento de los procesos ecológicos, la diversificación agrícola y el fortalecimiento de las economías locales. Desde esta perspectiva, la agroecología favorece sistemas agrícolas resilientes al cambio climático, reduce la dependencia de insumos externos y fortalece la autonomía de los pequeños productores, contribuyendo simultáneamente a la conservación de los recursos naturales y a la seguridad alimentaria de las comunidades rurales (Altieri & Nicholls, 2020; Wittman, 2023).

En América Latina, el concepto de soberanía alimentaria ha adquirido especial relevancia debido a la persistencia de desigualdades rurales, la concentración de la propiedad de la tierra y la vulnerabilidad de la agricultura familiar frente a los procesos de globalización económica. Ecuador constituye uno de los referentes regionales al incorporar el principio de soberanía alimentaria en la Constitución de 2008 y posteriormente desarrollar la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA), cuyo propósito es garantizar el acceso permanente a alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados mediante políticas orientadas al fortalecimiento de la producción nacional, la conservación de la agrobiodiversidad y el impulso de la agroecología.

Diversos estudios han señalado que la LORSA presenta una importante concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente con el ODS 2, orientado a poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible, así como con el ODS 12, relacionado con la producción y el consumo responsables. En este sentido, la legislación ecuatoriana incorpora principios vinculados con la protección de los recursos naturales, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la investigación participativa, la recuperación de los saberes ancestrales y la transición hacia modelos agroecológicos de producción, anticipándose incluso a varios de los lineamientos posteriormente incorporados en la Agenda 2030 (Requelme, 2020).

No obstante, persisten importantes desafíos para consolidar sistemas agroalimentarios sostenibles. Entre ellos destacan la creciente concentración corporativa del mercado mundial de semillas, fertilizantes y agroquímicos; el cambio climático; la degradación de los ecosistemas; la pérdida acelerada de la biodiversidad agrícola; el limitado acceso de pequeños productores a la tierra, la tecnología y el financiamiento; así como la insuficiente articulación entre políticas públicas, investigación científica y procesos de innovación territorial. Estas limitaciones dificultan la implementación efectiva de modelos agroecológicos y reducen la capacidad de los sistemas alimentarios para responder a las necesidades presentes y futuras de la población (Wittman, 2023). En este escenario, analizar la relación entre soberanía alimentaria y sostenibilidad resulta fundamental para comprender las oportunidades existentes en la transformación de los sistemas agroalimentarios hacia modelos más resilientes, inclusivos y ambientalmente responsables. Desde una perspectiva multidimensional, este análisis permite integrar aspectos ambientales, económicos, sociales y culturales que fortalecen la producción de alimentos, promueven la conservación de los ecosistemas y favorecen el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible.

En consecuencia, el presente artículo tiene como objetivo analizar la relación entre la soberanía alimentaria y la sostenibilidad en la producción de alimentos, considerando los aportes de la agroecología, las políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como ejes fundamentales para la transformación de los sistemas agroalimentarios hacia modelos más resilientes, equitativos y sostenibles.

La evolución del concepto de soberanía alimentaria ha estado estrechamente vinculada a las transformaciones experimentadas por los sistemas agrícolas durante las últimas cinco décadas. A partir de la denominada Revolución Verde, la agricultura mundial incrementó significativamente sus niveles de productividad mediante la incorporación de semillas mejoradas, fertilizantes sintéticos, pesticidas y mecanización. Aunque este modelo permitió aumentar la producción global de alimentos, también produjo consecuencias ambientales y sociales de gran magnitud, como la degradación de los suelos, la contaminación de los recursos hídricos, la reducción de la diversidad genética de cultivos y una creciente dependencia de insumos externos, afectando especialmente a la agricultura familiar y a los pequeños productores (FAO, 2021; Wittman, 2023).

En este contexto, la seguridad alimentaria fue durante varias décadas el paradigma dominante de las políticas internacionales relacionadas con la alimentación. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) definió la seguridad alimentaria como la condición en la que todas las personas tienen acceso físico, económico y social a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias culturales. Sin embargo, diversos investigadores y movimientos sociales comenzaron a cuestionar este enfoque al considerar que privilegiaba la disponibilidad de alimentos sin atender las relaciones de poder que condicionan su producción, distribución y consumo (FAO, 2023; Wittman, 2023).

Como respuesta a estas limitaciones, La Vía Campesina introdujo formalmente el concepto de soberanía alimentaria durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en 1996. Desde entonces, este enfoque ha evolucionado hasta convertirse en un marco político, social y científico que reconoce el derecho de los pueblos a producir alimentos saludables mediante métodos ecológicamente sostenibles y culturalmente apropiados, así como a decidir democráticamente sus políticas agrícolas y alimentarias. Más que un modelo de producción, la soberanía alimentaria constituye un paradigma de gobernanza que busca fortalecer la autonomía de las comunidades rurales, promover mercados locales, proteger la biodiversidad y garantizar el acceso equitativo a los recursos naturales (Wittman, 2023).

En los últimos años, la comunidad científica ha demostrado que la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios depende no solamente de incrementar la productividad agrícola, sino también de conservar la funcionalidad de los ecosistemas. La pérdida de biodiversidad, la expansión de la frontera agrícola, la contaminación por agroquímicos y las emisiones derivadas de la agricultura intensiva representan algunos de los principales factores responsables del deterioro ambiental global. De acuerdo con Wittman (2023), los sistemas alimentarios contribuyen aproximadamente a una tercera parte de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero, mientras que la agricultura constituye la principal amenaza para más del 80 % de las especies actualmente en riesgo de extinción. Estas cifras evidencian la necesidad de impulsar procesos de transformación estructural que integren producción, conservación ambiental y equidad social.

La agroecología ha sido reconocida internacionalmente como uno de los principales mecanismos para alcanzar dicha transformación. Este enfoque integra conocimientos científicos y saberes tradicionales con el propósito de optimizar las interacciones entre los componentes biológicos, sociales y económicos presentes en los agroecosistemas. Según la Organización de las Naciones

Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023), la agroecología favorece la diversificación de los sistemas productivos, mejora la fertilidad del suelo, fortalece la resiliencia frente al cambio climático y disminuye la dependencia de fertilizantes y plaguicidas sintéticos, contribuyendo simultáneamente a la conservación de la biodiversidad y a la mejora de los medios de vida rurales. Wittman (2023) destaca además que las transiciones agroecológicas fortalecen la soberanía alimentaria al promover redes de cooperación entre productores, consumidores e instituciones públicas, generando sistemas alimentarios más resilientes y participativos.

Diversas investigaciones también han demostrado que las explotaciones agrícolas familiares presentan ventajas importantes en términos de sostenibilidad. Aunque suelen disponer de menores extensiones de tierra, estos sistemas productivos incorporan una mayor diversidad de cultivos, favorecen la conservación de especies locales y mantienen prácticas tradicionales que incrementan la resiliencia frente a fenómenos climáticos extremos. Asimismo, la agricultura familiar desempeña un papel fundamental en el abastecimiento alimentario de numerosos países y constituye una fuente esencial de empleo e ingresos para las poblaciones rurales (Graeub et al., 2016; Ricciardi et al., 2021).

En América Latina, la incorporación de la soberanía alimentaria en los marcos constitucionales y legislativos ha permitido fortalecer el reconocimiento del derecho a la alimentación como un componente esencial del desarrollo sostenible. Países como Bolivia, Brasil, Ecuador, Nicaragua, Venezuela y República Dominicana han incorporado este principio mediante reformas constitucionales o leyes específicas orientadas a promover la agricultura familiar, proteger la biodiversidad, fortalecer los mercados locales y garantizar el acceso equitativo a los recursos productivos (Wittman, 2023).

En el caso ecuatoriano, la Constitución de la República de 2008 reconoce la soberanía alimentaria

como un objetivo estratégico del Estado, posteriormente desarrollado mediante la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA). Esta normativa establece mecanismos para garantizar la autosuficiencia en alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados, promoviendo simultáneamente la conservación de la agrobiodiversidad, el fortalecimiento de la agricultura sustentable, la investigación participativa, el diálogo de saberes y la protección de los recursos naturales. Además, incorpora principios de equidad, interculturalidad y sustentabilidad que posteriormente serían retomados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (Requelme, 2020).

A pesar de estos avances normativos, persisten importantes desafíos para la consolidación de sistemas agroalimentarios sostenibles. La concentración de los mercados internacionales de semillas, fertilizantes y agroquímicos, la creciente vulnerabilidad frente al cambio climático, la limitada inversión en investigación agroecológica, las restricciones de acceso a tierra y financiamiento para pequeños productores y la insuficiente articulación entre políticas públicas y actores territoriales continúan limitando el desarrollo de modelos productivos más resilientes e inclusivos (Wittman, 2023).

Desde esta perspectiva, la soberanía alimentaria constituye mucho más que un principio jurídico o una propuesta política; representa un enfoque integral para reconfigurar los sistemas agroalimentarios mediante la articulación entre sostenibilidad ambiental, justicia social, gobernanza democrática y resiliencia climática. Su implementación requiere fortalecer la agricultura familiar, promover la innovación agroecológica, proteger los conocimientos tradicionales y consolidar políticas públicas capaces de garantizar simultáneamente el derecho humano a la alimentación y la conservación de los ecosistemas para las generaciones presentes y futuras.

La transformación de los sistemas agroalimentarios constituye actualmente uno de los mayores desafíos para la comunidad internacional debido a la convergencia de crisis ambientales, climáticas, económicas y sociales que comprometen la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce que la erradicación del hambre y la construcción de sistemas alimentarios resilientes requieren intervenciones integrales que articulen políticas de producción sostenible, conservación de los recursos naturales, reducción de la pobreza rural y fortalecimiento de las capacidades locales (Naciones Unidas, 2015). En este contexto, la soberanía alimentaria se posiciona como un enfoque capaz de integrar estas dimensiones desde una perspectiva basada en derechos, gobernanza participativa y sostenibilidad territorial.

La sostenibilidad en la producción de alimentos implica satisfacer las necesidades alimentarias presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para producir alimentos suficientes, nutritivos y ambientalmente responsables. Este principio supone equilibrar simultáneamente las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo mediante prácticas productivas que preserven la fertilidad del suelo, optimicen el uso del agua, reduzcan las emisiones contaminantes y fortalezcan la resiliencia de los agroecosistemas frente al cambio climático (FAO, 2023). Desde esta perspectiva, la sostenibilidad no puede limitarse exclusivamente a la productividad agrícola, sino que debe incorporar criterios de equidad, inclusión social y conservación de la biodiversidad.

La biodiversidad constituye uno de los principales componentes que sustentan la estabilidad de los sistemas agroalimentarios. Los ecosistemas agrícolas albergan una enorme diversidad genética de especies vegetales, animales y microorganismos responsables de procesos ecológicos esenciales como la polinización, el reciclaje de nutrientes, la regulación biológica de plagas y el

mantenimiento de la fertilidad del suelo. Sin embargo, la intensificación agrícola y la expansión de monocultivos han provocado una acelerada pérdida de diversidad biológica que compromete la capacidad adaptativa de la agricultura frente a eventos climáticos extremos (IPBES, 2019; FAO, 2019). En consecuencia, la conservación de la agrobiodiversidad representa uno de los pilares fundamentales para fortalecer la resiliencia y sostenibilidad de los sistemas alimentarios.

En este escenario, la agroecología ha evolucionado desde una disciplina científica hacia un enfoque integral de transformación territorial. Gliessman (2015) sostiene que la agroecología busca rediseñar los agroecosistemas mediante principios ecológicos que permitan optimizar las relaciones entre suelo, plantas, animales y comunidades humanas, reduciendo progresivamente la dependencia de insumos externos. De manera complementaria, Altieri y Nicholls (2020) argumentan que los sistemas agroecológicos incrementan la capacidad adaptativa frente al cambio climático gracias a la diversificación de cultivos, el manejo ecológico del suelo, la integración de árboles y especies nativas, así como el fortalecimiento de los conocimientos tradicionales desarrollados por las comunidades rurales.

La evidencia científica reciente respalda estas afirmaciones. Wittman (2023) señala que las explotaciones agrícolas diversificadas presentan mayores niveles de productividad ecológica, resiliencia climática y conservación de la biodiversidad en comparación con sistemas agrícolas altamente especializados. Asimismo, las redes agroecológicas fortalecen los mercados locales, favorecen la cooperación entre productores y consumidores y promueven procesos de innovación participativa que incrementan la capacidad de adaptación frente a escenarios de incertidumbre climática y económica.

Otro componente esencial de la soberanía alimentaria corresponde a la agricultura familiar, considerada por la FAO como responsable de producir aproximadamente un tercio de los alimentos

consumidos en el mundo y de conservar una parte significativa de la diversidad genética de cultivos agrícolas. Más allá de su aporte económico, la agricultura familiar desempeña funciones ambientales, culturales y sociales relacionadas con la preservación de conocimientos ancestrales, el mantenimiento de paisajes rurales, la generación de empleo y la cohesión territorial (Graeub et al., 2016). En América Latina, este sector continúa siendo estratégico para garantizar el abastecimiento alimentario y reducir las brechas de pobreza rural.

No obstante, la agricultura familiar enfrenta múltiples limitaciones estructurales. La concentración de la tierra, el limitado acceso al crédito, la escasa asistencia técnica, la desigual distribución de tecnologías agrícolas, la volatilidad de los mercados internacionales y los efectos cada vez más intensos del cambio climático restringen las oportunidades de desarrollo de millones de pequeños productores. Wittman (2023) advierte que estas desigualdades también se manifiestan en el acceso a tecnologías digitales, investigación agrícola e infraestructura rural, lo que profundiza las brechas existentes entre la agricultura empresarial y los sistemas productivos familiares.

En respuesta a estos desafíos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible promueven un conjunto de metas orientadas a transformar integralmente los sistemas alimentarios. El ODS 2 plantea eliminar el hambre mediante el fortalecimiento de la productividad agrícola sostenible, el apoyo a los pequeños productores y la conservación de la diversidad genética de semillas y especies cultivadas. De manera complementaria, el ODS 12 impulsa modalidades responsables de producción y consumo que reduzcan el desperdicio alimentario, mejoren la eficiencia en el uso de recursos naturales y minimicen los impactos ambientales derivados de las cadenas agroalimentarias. Estas metas mantienen una estrecha relación con el ODS 13 sobre acción por el clima y el ODS 15 referente a la protección de los ecosistemas terrestres, configurando un marco internacional coherente con los principios de la soberanía alimentaria (Naciones Unidas, 2015).

En consecuencia, el análisis de la soberanía alimentaria desde una perspectiva de sostenibilidad permite comprender que la seguridad alimentaria no depende exclusivamente del incremento de la producción agrícola, sino de la capacidad de construir sistemas agroalimentarios resilientes, inclusivos y ambientalmente equilibrados. La integración entre agroecología, agricultura familiar, gobernanza participativa, conservación de la biodiversidad y políticas públicas constituye una estrategia fundamental para enfrentar los desafíos derivados del cambio climático, la degradación ambiental y las crecientes desigualdades en el acceso a alimentos saludables.

Bajo estas consideraciones, el presente estudio busca aportar una revisión crítica de la literatura científica reciente sobre soberanía alimentaria y sostenibilidad, identificando los principales desafíos, avances y oportunidades para la transformación de los sistemas agroalimentarios. Asimismo, pretende ofrecer elementos de análisis que contribuyan al diseño de políticas públicas y estrategias de desarrollo rural orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la consolidación de sistemas alimentarios más justos, resilientes y sostenibles.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo mediante un estudio de tipo descriptivo y documental, orientado al análisis crítico de la producción científica relacionada con la soberanía alimentaria y la sostenibilidad en la producción de alimentos. Este diseño metodológico permitió examinar las principales aportaciones teóricas, conceptuales y normativas sobre la transformación de los sistemas agroalimentarios desde una perspectiva interdisciplinaria, considerando investigaciones provenientes de las ciencias agrarias, ambientales, sociales y económicas.

La recopilación de la información se realizó mediante una revisión documental sistematizada de

literatura científica publicada en bases de datos internacionales de reconocido prestigio, entre ellas Scopus, Web of Science, ScienceDirect, SpringerLink, SciELO y Redalyc. Esta búsqueda fue complementada con documentos técnicos emitidos por organismos internacionales, principalmente la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), debido a su relevancia en la formulación de políticas y estrategias para la transformación sostenible de los sistemas alimentarios.

La estrategia de búsqueda bibliográfica se efectuó utilizando combinaciones de palabras clave en español e inglés relacionadas con soberanía alimentaria, agroecología, sostenibilidad, sistemas agroalimentarios, agricultura familiar, seguridad alimentaria y resiliencia climática, mediante operadores booleanos que facilitaron la localización de publicaciones pertinentes. Se priorizaron investigaciones publicadas entre 2015 y 2025 con el propósito de incorporar evidencia científica reciente vinculada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. No obstante, también se incluyeron obras de referencia consideradas fundamentales para comprender la evolución conceptual de la soberanía alimentaria y de la agroecología, debido a su permanente influencia en la literatura especializada.

La selección de los documentos respondió a criterios de calidad científica y pertinencia temática. Se incluyeron artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas, libros académicos, capítulos de libros y documentos técnicos elaborados por organismos internacionales que abordaran de manera directa la relación entre soberanía alimentaria, sostenibilidad y producción de alimentos. Por otra parte, fueron descartadas publicaciones duplicadas, documentos sin respaldo científico o

institucional, literatura de opinión y estudios cuyo contenido no guardaba relación con los objetivos de la investigación.

Una vez seleccionadas las fuentes documentales, la información fue organizada en una matriz de análisis bibliográfico diseñada para registrar aspectos relacionados con la autoría, año de publicación, contexto geográfico, enfoque metodológico, principales hallazgos y aportes al estudio de la soberanía alimentaria. Este procedimiento facilitó la comparación sistemática entre investigaciones, la identificación de tendencias comunes y el reconocimiento de diferencias conceptuales y metodológicas presentes en la literatura especializada.

Posteriormente se aplicó un análisis de contenido de carácter temático, mediante el cual se identificaron categorías recurrentes relacionadas con la soberanía alimentaria, la agroecología, la agricultura familiar, la sostenibilidad ambiental, la biodiversidad, la resiliencia climática, las políticas públicas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La interpretación conjunta de estas categorías permitió establecer relaciones entre los diferentes enfoques teóricos, identificar los principales desafíos para la transformación de los sistemas agroalimentarios y reconocer las oportunidades descritas por la literatura científica para fortalecer la producción sostenible de alimentos.

Con el propósito de fortalecer el rigor metodológico, la información obtenida fue contrastada entre diferentes fuentes académicas e institucionales, aplicando un proceso de triangulación documental que permitió verificar la consistencia de los resultados y reducir posibles sesgos derivados del uso de una única fuente de información. Asimismo, todas las referencias bibliográficas fueron verificadas y citadas conforme a las Normas APA, séptima edición, garantizando el respeto por la propiedad intelectual y la integridad científica durante todo el proceso de investigación.

La estrategia metodológica adoptada proporciona una base sólida para la presentación de los

resultados, permitiendo sintetizar la evidencia científica mediante tablas comparativas y un análisis interpretativo que facilite comprender las principales tendencias, desafíos y oportunidades asociados con la soberanía alimentaria y la sostenibilidad en la transformación de los sistemas agroalimentarios.

RESULTADOS

El análisis documental permitió identificar una evolución significativa del concepto de soberanía alimentaria durante las últimas tres décadas, evidenciando su transición desde una propuesta impulsada por movimientos sociales hacia un marco conceptual ampliamente incorporado en la investigación científica, las políticas públicas y las estrategias internacionales para la transformación de los sistemas agroalimentarios. La revisión de la literatura mostró un crecimiento sostenido de las investigaciones orientadas a comprender la relación entre soberanía alimentaria, sostenibilidad ambiental, resiliencia climática y desarrollo rural, particularmente después de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La literatura científica revisada coincide en señalar que la soberanía alimentaria constituye un enfoque multidimensional que supera la visión tradicional de la seguridad alimentaria. Mientras esta última prioriza el acceso y la disponibilidad de alimentos, la soberanía alimentaria incorpora dimensiones relacionadas con el derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas de producción, distribución y consumo, fortaleciendo la agricultura familiar, la participación comunitaria, la conservación de la biodiversidad y la gobernanza territorial (Wittman, 2023). Asimismo, los estudios analizados destacan que este enfoque favorece procesos de transición hacia modelos agroalimentarios más resilientes frente al cambio climático y las presiones derivadas de la globalización de los mercados.

Como parte del proceso de revisión se analizaron investigaciones desarrolladas en diferentes

regiones geográficas, observándose una amplia diversidad metodológica y temática. Predominaron los estudios de revisión, los análisis de políticas públicas, las investigaciones de enfoque cualitativo y los estudios de caso sobre agricultura familiar, agroecología y gobernanza alimentaria. En menor proporción se identificaron investigaciones cuantitativas centradas en indicadores de sostenibilidad y evaluación de sistemas productivos. La distribución de los estudios seleccionados se resume en la Tabla 1.

Tabla 1

Características generales de la literatura científica analizada

Variable	Características predominantes
Periodo de publicación	2015–2025 (con inclusión de literatura clásica de referencia)
Tipo de documentos	Artículos científicos, libros académicos, capítulos de libro e informes técnicos internacionales
Principales bases consultadas	Scopus, Web of Science, ScienceDirect, SpringerLink, SciELO y Redalyc
Enfoques metodológicos predominantes	Cualitativo, documental, estudios de caso y revisiones científicas
Temáticas recurrentes	Agroecología, agricultura familiar, biodiversidad, cambio climático, gobernanza alimentaria y políticas públicas
Ámbito geográfico	América Latina, Europa, África y estudios de alcance global

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión documental (2026).

El análisis temático permitió identificar que la agroecología constituye el eje transversal más recurrente en la literatura especializada. Diversos autores coinciden en que la transición agroecológica favorece simultáneamente la productividad agrícola, la conservación de los recursos

naturales y la resiliencia frente a fenómenos climáticos extremos. En particular, se reconoce que la diversificación de cultivos, el manejo ecológico del suelo, la reducción del uso de agroquímicos y la recuperación de conocimientos tradicionales incrementan la estabilidad de los agroecosistemas y fortalecen la autonomía de los productores rurales (Altieri & Nicholls, 2020; Gliessman, 2015).

Otro resultado relevante corresponde al papel estratégico de la agricultura familiar dentro de los sistemas agroalimentarios sostenibles. La evidencia revisada muestra que este sector no solo contribuye significativamente al abastecimiento alimentario de numerosos países, sino que también desempeña funciones esenciales en la conservación de variedades locales, la protección de conocimientos ancestrales y el mantenimiento de la diversidad biológica agrícola. Los estudios analizados destacan que las explotaciones familiares presentan una mayor diversificación productiva y una capacidad adaptativa superior frente a eventos climáticos extremos, especialmente cuando incorporan principios agroecológicos en sus procesos productivos (Graeub et al., 2016; FAO, 2019).

La revisión documental también evidenció que el cambio climático constituye uno de los principales factores de riesgo para la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. Sequías prolongadas, inundaciones, incremento de temperaturas y pérdida de fertilidad de los suelos afectan directamente la producción agrícola y comprometen la seguridad alimentaria de millones de personas. En respuesta a estas amenazas, la literatura coincide en que la soberanía alimentaria fortalece la resiliencia territorial mediante la diversificación productiva, la conservación de semillas nativas, la gestión comunitaria de los recursos naturales y el fortalecimiento de mercados locales, reduciendo la dependencia de cadenas globales altamente vulnerables a perturbaciones ambientales y económicas (IPCC, 2023; Wittman, 2023).

Respecto a las políticas públicas, los documentos analizados muestran que diversos países

latinoamericanos han incorporado progresivamente la soberanía alimentaria dentro de sus marcos normativos. Ecuador constituye uno de los casos más representativos al reconocer este principio en la Constitución de 2008 y posteriormente desarrollarlo mediante la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA). La revisión evidencia que dicha normativa mantiene una estrecha correspondencia con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente aquellos relacionados con el hambre cero, la producción responsable, la acción climática y la conservación de los ecosistemas.

El análisis permitió identificar, además, una serie de desafíos comunes señalados de forma recurrente por la literatura científica. Entre ellos sobresalen la concentración de los mercados agroalimentarios, la dependencia de insumos externos, la degradación ambiental, la pérdida de biodiversidad, el limitado acceso de pequeños productores a tierra, crédito e innovación tecnológica, así como la insuficiente articulación entre investigación científica, políticas públicas y organizaciones sociales. Paralelamente, las publicaciones revisadas reconocen oportunidades importantes derivadas del fortalecimiento de la agricultura familiar, la innovación agroecológica, la cooperación territorial, la diversificación productiva y el desarrollo de políticas públicas orientadas a la sostenibilidad. Estas tendencias se sintetizan en la **Tabla 2**.

Tabla 2

Principales desafíos y oportunidades identificados en la literatura científica

Desafíos	Oportunidades
Cambio climático y eventos extremos	Implementación de sistemas agroecológicos resilientes
Degradación de suelos y pérdida de biodiversidad	Conservación de semillas nativas y agrobiodiversidad

Concentración de mercados agroalimentarios	Fortalecimiento de mercados locales y circuitos cortos de comercialización
Dependencia de agroquímicos e insumos externos	Diversificación productiva y manejo ecológico de los agroecosistemas
Limitado acceso a recursos productivos	Impulso a la agricultura familiar mediante políticas públicas
Débil articulación institucional	Gobernanza participativa e innovación territorial

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión documental (2026).

Finalmente, la revisión permitió establecer una clara correspondencia entre los principios de la soberanía alimentaria y las metas definidas por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La evidencia muestra que la producción sostenible de alimentos no depende únicamente del incremento de la productividad agrícola, sino de la integración de dimensiones ambientales, sociales, económicas e institucionales que favorezcan sistemas alimentarios más inclusivos y resilientes. En este sentido, los estudios revisados coinciden en que la soberanía alimentaria constituye un marco estratégico para contribuir al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos relacionados con el hambre cero, la producción responsable, la acción climática y la protección de la biodiversidad, como se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3.

Relación entre la soberanía alimentaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo de Desarrollo Sostenible	**Contribución de la soberanía alimentaria**

ODS 2. Hambre Cero	Fortalece la producción sostenible, la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.
ODS 12. Producción y consumo responsables	Promueve prácticas agroecológicas, uso eficiente de recursos y reducción de impactos ambientales.
ODS 13. Acción por el clima	Incrementa la resiliencia de los sistemas agroalimentarios mediante diversificación y adaptación climática.
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	Favorece la conservación de la biodiversidad, los suelos y los recursos genéticos agrícolas.

Fuente: Elaboración propia con base en Naciones Unidas (2015), FAO (2023) y la literatura científica revisada.

En conjunto, los resultados muestran que la soberanía alimentaria ha evolucionado hasta consolidarse como un enfoque integral para la transformación de los sistemas agroalimentarios. La evidencia científica revisada demuestra que su implementación favorece la sostenibilidad ambiental, fortalece la resiliencia frente al cambio climático, impulsa la agricultura familiar y promueve modelos de gobernanza más participativos, constituyendo una alternativa viable para avanzar hacia sistemas de producción de alimentos compatibles con los principios del desarrollo sostenible.

DISCUSIÓN

Los hallazgos de la presente revisión documental evidencian que la soberanía alimentaria se ha consolidado como uno de los principales enfoques para comprender y orientar la transformación de los sistemas agroalimentarios hacia modelos más sostenibles, resilientes e inclusivos. La literatura científica analizada coincide en que este paradigma trasciende el concepto tradicional de seguridad alimentaria al incorporar dimensiones relacionadas con el derecho de los pueblos a

decidir sobre sus sistemas de producción, distribución y consumo de alimentos, fortaleciendo simultáneamente la participación comunitaria, la equidad social y la conservación de los recursos naturales. Esta perspectiva coincide con los planteamientos de Wittman (2023), quien sostiene que la soberanía alimentaria representa un proceso de democratización de los sistemas alimentarios mediante la articulación entre justicia social, sostenibilidad ambiental y gobernanza territorial.

Uno de los principales aportes identificados en esta investigación corresponde al papel estratégico de la agroecología como mecanismo de transición hacia sistemas productivos sostenibles. Los resultados muestran que la mayoría de las investigaciones revisadas reconocen la agroecología no únicamente como un conjunto de prácticas agrícolas, sino como un enfoque integral que articula conocimientos científicos, saberes tradicionales y procesos de innovación social. Esta interpretación coincide con Gliessman (2015), quien plantea que la sostenibilidad agrícola requiere rediseñar los agroecosistemas considerando las interacciones ecológicas que regulan su funcionamiento, y con Altieri y Nicholls (2020), quienes destacan que la diversificación productiva incrementa la resiliencia frente al cambio climático y reduce la dependencia de insumos sintéticos. En este sentido, la evidencia analizada respalda la necesidad de promover políticas públicas que faciliten procesos de transición agroecológica mediante asistencia técnica, investigación aplicada y fortalecimiento de capacidades locales.

La revisión documental también confirma la importancia de la agricultura familiar como componente esencial de la soberanía alimentaria. Los estudios revisados evidencian que las explotaciones familiares contribuyen significativamente a la producción de alimentos, la conservación de la agrobiodiversidad y el mantenimiento de conocimientos tradicionales asociados al manejo sostenible de los recursos naturales. Estos resultados son consistentes con los planteamientos de Graeub et al. (2016) y la FAO (2019), quienes reconocen que la agricultura

familiar constituye un actor estratégico para garantizar la seguridad alimentaria mundial y fortalecer el desarrollo rural sostenible. Sin embargo, la literatura también advierte que este sector continúa enfrentando importantes limitaciones estructurales relacionadas con el acceso a tierra, financiamiento, tecnologías apropiadas y mercados diferenciados, aspectos que requieren una intervención coordinada de las instituciones públicas y privadas.

Otro aspecto relevante identificado durante el análisis corresponde a la estrecha relación entre soberanía alimentaria y resiliencia climática. La creciente frecuencia e intensidad de fenómenos climáticos extremos ha incrementado la vulnerabilidad de los sistemas agrícolas convencionales, particularmente aquellos caracterizados por elevados niveles de especialización productiva y dependencia de insumos externos. En contraste, la evidencia científica revisada muestra que los sistemas agroecológicos diversificados presentan una mayor capacidad para adaptarse a condiciones ambientales cambiantes, favoreciendo la estabilidad de la producción agrícola y la conservación de los servicios ecosistémicos. Estos resultados mantienen coherencia con las conclusiones del IPCC (2023), las cuales destacan que la adaptación basada en ecosistemas y la diversificación agrícola constituyen estrategias prioritarias para enfrentar los impactos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria.

Desde la perspectiva de las políticas públicas, los resultados evidencian que la incorporación de la soberanía alimentaria en los marcos normativos representa un avance significativo; sin embargo, su implementación práctica continúa enfrentando desafíos importantes. El caso de Ecuador constituye un referente regional debido al reconocimiento constitucional de la soberanía alimentaria y al desarrollo de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA), que incorpora principios relacionados con la producción sostenible, la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de la agricultura familiar. No obstante, tal como señalan

Requelme (2020) y el documento analizado, la existencia de un marco jurídico favorable no garantiza por sí sola la transformación de los sistemas agroalimentarios, siendo indispensable fortalecer la articulación entre instituciones públicas, organizaciones campesinas, universidades, centros de investigación y gobiernos locales para lograr una implementación efectiva de dichas políticas.

Asimismo, los hallazgos permiten identificar una convergencia significativa entre los principios de la soberanía alimentaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030. En particular, la revisión demuestra que las acciones orientadas al fortalecimiento de la agricultura familiar, la agroecología, la conservación de la biodiversidad y la gobernanza participativa contribuyen simultáneamente al cumplimiento del ODS 2 (Hambre Cero), ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), ODS 13 (Acción por el Clima) y ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres). Esta interrelación evidencia que la soberanía alimentaria constituye un enfoque transversal capaz de integrar dimensiones ambientales, sociales y económicas dentro de las estrategias internacionales de desarrollo sostenible.

A pesar de los avances identificados, la literatura revisada también evidencia importantes vacíos de investigación. Predominan los estudios de carácter conceptual y cualitativo, mientras que aún son limitadas las investigaciones empíricas que evalúan de manera cuantitativa el impacto de las políticas de soberanía alimentaria sobre indicadores de productividad, resiliencia climática, conservación de la biodiversidad o bienestar socioeconómico de las comunidades rurales. Asimismo, se observa una escasa integración de herramientas geoespaciales, análisis multicriterio e indicadores de sostenibilidad que permitan comparar experiencias entre diferentes contextos territoriales. Estas limitaciones abren nuevas oportunidades para futuras investigaciones orientadas al diseño de modelos de evaluación más integrales y comparables.

Finalmente, los resultados obtenidos permiten sostener que la transformación de los sistemas agroalimentarios requiere una visión sistémica que trascienda el incremento de la producción agrícola como único indicador de desarrollo. La sostenibilidad de la producción de alimentos depende de la capacidad para integrar procesos ecológicos, innovación científica, conocimientos tradicionales, participación social y políticas públicas coherentes con las necesidades de los territorios. En este contexto, la soberanía alimentaria emerge como un marco conceptual y operativo que favorece la construcción de sistemas alimentarios más resilientes, equitativos y sostenibles, contribuyendo no solo a garantizar el derecho humano a la alimentación, sino también a preservar la integridad de los ecosistemas y fortalecer el desarrollo territorial en el marco de la Agenda 2030.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El análisis de la literatura científica permitió confirmar que la soberanía alimentaria constituye un enfoque integral para la transformación de los sistemas agroalimentarios, al articular las dimensiones ambiental, social, económica e institucional de la sostenibilidad. A diferencia de la concepción tradicional de seguridad alimentaria, este paradigma incorpora el derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas de producción, distribución y consumo de alimentos, fortaleciendo la agricultura familiar, la participación comunitaria, la conservación de la biodiversidad y la gobernanza territorial como elementos fundamentales para garantizar sistemas alimentarios más resilientes y equitativos.

La evidencia científica revisada demuestra que la agroecología representa una de las principales estrategias para materializar los principios de la soberanía alimentaria. La diversificación de los agroecosistemas, el manejo sostenible del suelo, la conservación de semillas nativas y la

integración de conocimientos científicos con saberes tradicionales fortalecen la capacidad adaptativa de los sistemas agrícolas frente a los efectos del cambio climático, al tiempo que contribuyen a la reducción de la degradación ambiental y al uso más eficiente de los recursos naturales. Estos resultados respaldan la necesidad de impulsar procesos de transición agroecológica mediante políticas públicas, investigación e innovación orientadas al desarrollo rural sostenible.

Asimismo, la revisión documental evidenció que la agricultura familiar continúa desempeñando un papel estratégico en la producción sostenible de alimentos, la preservación de la agrobiodiversidad y el mantenimiento de la identidad cultural de los territorios rurales. Sin embargo, persisten importantes limitaciones estructurales relacionadas con el acceso a tierra, financiamiento, asistencia técnica, innovación tecnológica y mercados, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales que incrementen la competitividad y resiliencia de este sector frente a los desafíos ambientales y económicos actuales.

Los resultados también permitieron establecer una estrecha relación entre los principios de la soberanía alimentaria y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente aquellos vinculados con el hambre cero, la producción y el consumo responsables, la acción por el clima y la conservación de los ecosistemas terrestres. En consecuencia, la integración de este enfoque dentro de las políticas nacionales de desarrollo constituye una alternativa viable para avanzar hacia sistemas alimentarios más sostenibles, inclusivos y capaces de responder a las crecientes demandas de la población sin comprometer la disponibilidad futura de los recursos naturales.

Desde una perspectiva científica, este estudio contribuye a integrar y sistematizar la evidencia reciente sobre la relación entre soberanía alimentaria y sostenibilidad, identificando convergencias

conceptuales y principales desafíos para la transformación de los sistemas agroalimentarios. Entre estos desafíos destacan la concentración de los mercados agroalimentarios, la dependencia de insumos externos, la pérdida de biodiversidad, la vulnerabilidad frente al cambio climático y la necesidad de fortalecer procesos de gobernanza participativa que favorezcan la implementación efectiva de políticas públicas orientadas al desarrollo territorial sostenible.

Finalmente, se considera necesario que futuras investigaciones complementen los análisis documentales mediante estudios empíricos que permitan evaluar el impacto de las políticas de soberanía alimentaria sobre indicadores ambientales, sociales y económicos en diferentes contextos territoriales. Asimismo, resulta pertinente incorporar metodologías cuantitativas, herramientas geoespaciales, análisis multicriterio y modelos de evaluación de sostenibilidad que faciliten la comparación entre experiencias nacionales e internacionales, fortaleciendo así la base científica para la formulación de estrategias orientadas a la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios.

REFERENCIAS

Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2020). Agroecology and the reconstruction of a post-COVID-19 agriculture. The Journal of Peasant Studies, 47(5), 881–898. https://doi.org/10.1080/03066150.2020.1782891

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2019). The state of the world's biodiversity for food and agriculture. FAO. https://www.fao.org/3/CA3129EN/CA3129EN.pdf

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2021). The state of food and agriculture 2021: Making agrifood systems more resilient to shocks and stresses. FAO. https://doi.org/10.4060/cb4476en

Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2023). The state of food and agriculture 2023: Revealing the true cost of food to transform agrifood systems. FAO. https://doi.org/10.4060/cc7724en

Food and Agriculture Organization of the United Nations, International Fund for Agricultural Development, United Nations Children's Fund, World Food Programme, & World Health Organization. (2023). The state of food security and nutrition in the world 2023: Urbanization, agrifood systems transformation and healthy diets across the rural–urban continuum. FAO. https://doi.org/10.4060/cc3017en

Gliessman, S. R. (2015). Agroecology: The ecology of sustainable food systems (3rd ed.). CRC Press.

Graeub, B. E., Chappell, M. J., Wittman, H., Ledermann, S., Kerr, R. B., & Gemmill-Herren, B. (2016). The state of family farms in the world. World Development, 87, 1–15. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.05.012

High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition. (2020). Food security and nutrition: Building a global narrative towards 2030. HLPE. https://www.fao.org/cfs/cfs-hlpe

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2022). Climate change 2022: Impacts, adaptation and vulnerability. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009325844

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). Climate change 2023: Synthesis report. IPCC. https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/

Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. (2019). Global assessment report on biodiversity and ecosystem services. IPBES Secretariat.

La Vía Campesina. (2007). Declaration of Nyéléni. Nyéléni Forum for Food Sovereignty.

https://nyeleni.org

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas. https://sdgs.un.org/2030agenda

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2021). Marco estratégico de la FAO 2022–2031. FAO. https://www.fao.org/strategic-framework

Pretty, J. (2018). Sustainable intensification of agriculture. Natural Sustainability, 1(1), 5–6. https://doi.org/10.1038/s41893-018-0020-3

Requelme, N. (2020). Soberanía alimentaria y Objetivos de Desarrollo Sostenible: Análisis comparativo entre la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria y la Agenda 2030. En Seguridad y soberanía alimentaria (pp. 39–58). Universidad Andina Simón Bolívar. (Documento utilizado en la revisión documental).

Ricciardi, V., Mehrabi, Z., Wittman, H., James, D., & Ramankutty, N. (2021). Higher yields and more biodiversity on smaller farms. Nature Sustainability, 4(7), 651–657. https://doi.org/10.1038/s41893-021-00699-2

United Nations Environment Programme. (2021). Food waste index report 2021. UNEP. https://www.unep.org/resources/report/unep-food-waste-index-report-2021

Wittman, H. (2011). Food sovereignty: A new rights framework for food and nature? Environment and Society: Advances in Research, 2(1), 87–105. https://doi.org/10.3167/ares.2011.020106

Wittman, H. (2023). Food sovereignty, agroecology and resilient agrifood systems. Nature Food, 4, 907–915. https://doi.org/10.1038/s43016-023-00899-8

World Health Organization. (2023). Healthy diets. https://www.who.int/news-room/fact-

sheets/detail/healthy-diet

Declaración de Autoría - Taxonomía CRediT

Autor	Contribuciones
Andres Julian Choez-Chiliquinga	Conceptualización; investigación; curación de datos; análisis formal; metodología; administración del proyecto; redacción del borrador original; revisión y edición; validación; visualización; supervisión.

Declaración de Uso de Inteligencia Artificial

El autor declara que, durante la elaboración del artículo titulado **"Soberanía alimentaria y sostenibilidad en la producción de alimentos: desafíos y oportunidades para la transformación de los sistemas agroalimentarios"**, se utilizó la herramienta de inteligencia artificial **ChatGPT (OpenAI)** como apoyo en tareas relacionadas con la organización y sistematización de la literatura científica, la estructuración preliminar del manuscrito, la revisión de la redacción académica y la mejora de la claridad y coherencia del texto.

En ningún caso la inteligencia artificial sustituyó el análisis crítico, la interpretación de la evidencia científica, la selección de la bibliografía, la elaboración de los resultados, la discusión de los hallazgos, la formulación de las conclusiones ni la revisión final del manuscrito. Todas las decisiones intelectuales, la definición del enfoque metodológico, la verificación de las referencias bibliográficas, la interpretación de la literatura científica y la responsabilidad sobre el contenido, la originalidad y la integridad académica del artículo fueron asumidas íntegramente por el autor.